*Trabajo decente, derecho y no privilegio*

XI Jornada Mundial por el Trabajo Decente

7 de octubre de 2025

En este 7 de octubre, la Iglesia se une a la celebración de la Jornada Mundial por el Trabajo Decente, alzando su voz para pedir no un privilegio, sino el respeto de un derecho de toda persona, creada a imagen y semejanza de Dios.

El trabajo no es solo una fuente de sustento, sino también expresión de la propia responsabilidad para consigo mismo, la familia y el mundo. De esta manera, la persona responde a la llamada a participar activamente en la construcción del Reino, a poner sus dones al servicio de los demás.

Así pues, el trabajo es camino de la realización de la persona, parte constitutiva de su vocación y de su vida; y es servicio al bien común. Es forma fundamental de participación en la vida de la sociedad en que uno se encuentra, en igualdad de derechos y obligaciones con todos los demás ciudadanos. No puede ser despreciado, negándose a asumirlo y a hacerlo en conciencia; ni puede ser comprendido como mera mercancía, rebajado a condiciones degradantes, no respetuosas de la persona, no concordes con su dignidad, no decentes.

Por ello, como comunidad creyente, no podemos dejar de denunciar que aún hoy, en pleno 2025, muchos hermanos y hermanas son heridos por la precariedad, los salarios injustos, la inseguridad laboral o la discriminación. El trabajo que no dignifica, hiere; el trabajo que excluye, empobrece; el trabajo sin derechos, no es trabajo decente.

En particular, dirigimos nuestra mirada con respeto y gratitud a tantas personas trabajadoras migrantes que cumplen tareas muy necesarias, que sostienen el desarrollo de nuestra tierra y que, sin embargo, muchas veces encuentran graves dificultades para regularizar su situación, están mal remuneradas o sometidas a condiciones indignas. Y, según las intenciones de este Año Jubilar romano, recordamos especialmente a todas las víctimas de trata, a menudo también migrantes. Es ciertamente injusto aprovecharse del débil o explotar al necesitado, personalmente o como sociedad.  La Iglesia, Madre y Maestra, nos enseña a reconocer en cada uno el rostro de Cristo, a acoger, acompañar y defender su dignidad, y concretamente en el ámbito laboral.

Movidos por la esperanza, no dejemos de anhelar y luchar por una sociedad en la que el trabajo sea libremente elegido, justamente remunerado, seguro, estable, compatible con la vida familiar y el descanso, y que sea también un espacio de fraternidad y crecimiento humano. Un trabajo que cuide y no explote, que integre y no excluya, que construya futuro y no desgaste la vida.

Que esta Jornada Mundial por el Trabajo Decente nos impulse, como Pueblo de Dios, a orar por quienes sufren explotación y precariedad, a anunciar con esperanza la Buena Noticia de la dignidad humana, a denunciar proféticamente las injusticias que degradan el trabajo y a actuar juntos para que toda persona pueda ejercer su derecho a un trabajo en condiciones dignas, en el que se refleje la ternura y la justicia del Dios de la vida.

+ Alfonso,

Obispo de Lugo